
		<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>			 <b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
<b>Código</b>	F-DER-001	<b>Versión</b>	4	<b>Clasificación de la Información</b>	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	Presidencia, Agencia de Desarrollo Rural (ADR)				
<b>TERRITORIAL:</b>	No Aplica				
<b>COMITÉ:</b>	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno				
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	27	junio	2023	<b>HORA:</b>	9:06 a.m.

### ACTA No. 003

<b>OBJETIVO:</b>	<p><i>Presentar al Comité el informe de gestión de la Oficina de Control Interno con corte a 23 de junio de 2023 y los avances obtenidos en los seguimientos a planes de mejoramiento, así como someter a aprobación las solicitudes de modificación al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. Presentar asuntos de competencia de la Oficina de Planeación como, avances de Gestión de Riesgos en el primer cuatrimestre de 2023 y avance en la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el primer cuatrimestre de 2023, así mismo la presentación por parte de la Dirección Administrativa y financiera de los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2023.</i></p>
<b>PARTICIPANTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mónica Adarme Manosalva, Jefe de la Oficina Jurídica (Delegada del Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno).</li> <li>▪ Onis Fierro Hernández, Jefe Oficina de Planeación</li> <li>▪ John Fredy Toro González, Vicepresidente de Gestión Contractual y Secretario General (E)</li> <li>▪ Luis Gabriel Guzmán Castro, Vicepresidente de Proyectos</li> <li>▪ Fabián Camilo Acosta Puentes, Vicepresidente de Integración Productiva</li> <li>▪ Wilson Giovanni Patiño Suárez, Jefe de la Oficina de Control Interno, en calidad de Secretario Técnico del Comité (con voz, pero sin voto).</li> </ul>
<b>ASISTENTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Wendy Nirvana Tovar Rojas, Contratista, Oficina de Planeación</li> <li>▪ Vanessa Katerine Villamizar Mogollón, Oficina de Planeación</li> <li>▪ Sorany Carvajal Rubiano, Vicepresidencia de Proyectos</li> <li>▪ Marlen Rubiano Avelino, Líder Dirección Administrativa y Financiera</li> <li>▪ Luis Mauricio Díaz Rincón, Contador.</li> <li>▪ Juan Carlos Hernández Arévalo, Contratista, Vicepresidencia de Integración Productiva.</li> <li>▪ Lina Lucía Gómez Gómez, Vicepresidencia de Integración Productiva</li> </ul>

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación y certificación del quorum necesario para deliberar y decidir
2. Informe de gestión de la Oficina de Control Interno - corte 23 de junio de 2023
3. Avance Seguimiento Planes de Mejoramiento ADR
4. Modificación plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República - *Secretaría General, Vicepresidencia de Proyectos y Vicepresidencia de Integración Productiva (requiere votación)*
5. Presentación Información contenida en los Estados Financieros de la ADR - Corte 31 de marzo de 2023
6. Primer Informe cuatrimestral Gestión del Riesgo
7. Primer Informe cuatrimestral avance Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano - PAAC
8. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA****1) Verificación y certificación del *quorum* necesario para deliberar y decidir.**

Para la realización del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Secretario Técnico del mismo, confirmó la presencia de los siguientes miembros permanentes con derecho a voz y voto, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Resolución 945 de 2017:

- Mónica Rocío Adarme Manosalva, Jefe de la Oficina Jurídica (Delegada del Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno).
  - Onis Johanna Fierro Hernández, Jefe Oficina de Planeación
  - John Fredy Toro González, Vicepresidente de Gestión Contractual y encargado del cargo de Secretario General
  - Luis Gabriel Guzmán Castro, Vicepresidente de Proyectos
  - Fabián Camilo Acosta Puentes, Vicepresidente de Integración Productiva.

De esta forma se certificó la presencia de la totalidad de los miembros permanentes del Comité, configurándose así el *quorum* necesario para deliberar y decidir, quienes además dieron su voto de aprobación frente al orden del día propuesto.

Acto seguido, se procede a dar continuidad al orden del día del comité:

**2) Informe Gestión Oficina de Control Interno – 23 de junio de 2023**

El jefe de la Oficina de Control Interno procede a exponer ante los miembros del comité la gestión realizada por la Oficina de Control Interno con corte al 23 de junio de 2023, a partir de lo siguiente:

Ejecución Plan Anual de Auditoría 2023

El plan anual de auditoría fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en sesión 04 de 2022, el cual quedó conformado por un total de treinta y dos (32) informes. Al 23 de junio de 2023 avanza de la siguiente manera:

Plan Anual de Auditoría 2023			Cumplimiento a:		
			23-jun-23		
Tipo De Auditoría	Cantidad de informes planeados	Proporción porcentual	Ejecución	% Avance	
			Acumulada	Tipo de actividad	Total plan anual
Cumplimiento Normativo	18	56%	11	61%	34,38%
Aseguramiento (Auditorías Procesos y Especiales)	12	38%	4	33%	12,50%
Seguimiento	2	6%	0	0%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>N/A</b>	<b>46,88%</b>

Trabajos de Cumplimiento:

Al corte mencionado, se habían emitido once (11) informes de cumplimiento de Ley o normativo, como se ilustra a continuación:

DESCRIPCIÓN INFORME DE LEY	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>			
Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Informe Semestral de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRSD	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>					
Certificación del Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en el Decreto 1069 de 2015 – eKOGUI		<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>				
Evaluación Institucional de la Gestión por Dependencias	<input checked="" type="checkbox"/>											
Evaluación del Control Interno Contable		<input checked="" type="checkbox"/>										
Seguimiento al Cumplimiento de las Normas de Derechos de Autor y Uso de Software			<input checked="" type="checkbox"/>									

Trabajos de Aseguramiento y Seguimiento:

Al 23 de junio de 2023, la Oficina de Control Interno emitió cuatro (4) trabajos de auditoría interna, y se encontraba en ejecución dos (2) trabajos de auditoría y uno (1) de seguimiento a planes de mejoramiento:

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO	MOTIVO PRIORIZA	FECHA PLANIFICADA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		INICIO	FINALIZACIÓN												
ASG: Estrategia de Tecnologías de la Información	No auditada	feb-2023	may-2023												
ASG: Fortalecimiento Competitivo para la Comercialización de Productos de Origen Agropecuario	No auditada	mar-2023	may-2023												
ASG: Control Disciplinario Interno	Última Aud. 2019	mar-2023	may-2023												
ASG: Estructuración de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	Última Aud. 2019	mar-2023	may-2023												
ASG: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Requisito normativo	abr-2023	jul-2023												
ASG: Supervisión a contratos en Unidades Técnicas Territoriales	Impacto en entidad	may-2023	jul-2023												
ASG: Accesibilidad [WEB (NTC 5854) y espacios físicos (6047)]	Requisito normativo	jul-2023	oct-2023												
ASG: Gestión del Talento Humano	Última Aud. 2020	jul-2023	oct-2023												
ASG: Gestiones de Preinversión e Inversión en Proyectos estratégicos y Distritos de Adecuación de Tierras (Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación)	No auditada	ago-2023	oct-2023												
ASG: Gestión Administrativa	Impacto en entidad	sep-2023	nov-2023												
ASG: Gestión Financiera	Entes externos	sep-2023	dic-2023												
ASG: Gestión de la Facturación y Cartera con Ocasión a la Prestación del Servicio Público de Adecuación de Tierras (Sistema de Facturación - Dynamics, Contrato 4/72, Gestión recaudo y registro contable)	Entes externos	oct-2023	dic-2023												
SGT: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS	Impacto en entidad	May-2023 Nov-2023	Jul-2023 Dic-2023												

### 3) Avance Seguimiento Planes de Mejoramiento ADR

Continua con la exposición el jefe de la Oficina de Control Interno, en donde señala que en lo corrido de la vigencia 2023 la OCI ha realizado 52 mesas de trabajo, con el fin de adelantar un monitoreo continuo a los planes de mejoramiento existentes en la Entidad (Internos y suscritos con la CGR), buscando sanear la cantidad de hallazgos existentes, en busca de mejorar los procesos de la ADR.

Dichas actividades se han enmarcado en:

- Validar la existencia de avances frente a las acciones existentes para cada plan.
- Identificar la necesidad de reformular los planes de mejoramiento a causa de su inviabilidad, ineffectividad o imposibilidad de ejecutar lo propuesto.
- Determinar la efectividad de las acciones ejecutadas frente a la causa del hallazgo

Seguidamente, se procede a mostrar el estado de los planes de mejoramiento:

#### Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República:

La CGR ha comunicado a la ADR, un total de diecinueve (19) informes, como se evidencia a continuación:

Informe de auditoría "CGR"	Vigencia Auditada	Cantidad hallazgos comunicados a la ADR	Cantidad de hallazgos vigentes
CGR-CDSA N° 759 – INCODER (2016)	2015	38	1
CGR-CDSA N° 791 – INCODER (2017)	2016	43	4
CGR-CDSA N° 821 (2017)	2016	4	0
CGR-CDSA N° 833 (2017)	2016	12	2
CGR-CDSA N° 845 (2018)	2017	11	3
CGR-CDSIFTCEDR N° 023 (2018)	Especial Río Ranchería (2018)	3	1

Informe de auditoría "CGR"	Vigencia Auditada	Cantidad hallazgos comunicados a la ADR	Cantidad de hallazgos vigentes
CGR-CDSA N° 864 (2019)	2018	44	12
CGR-CDSA N° 871 (2019)	2017 - 2018	10	5
CGR-CDMA N° 019 (2019)	Especial Triángulo Tolima (2018)	9	0
CGR-CDSA N° 877 (2020)	2018 – 2019	9	8
CGR-CDSA N° 887 (2020)	2019	22	8
CGR-CDSA N° 913 (2021)	2020	8	4
CGR-CDSA N° 917 (2021)	Especial PIDAR Nariño (2021)	5	2
Hallazgo Seguimiento Derecho de petición (2021)	N/A	1	1
Auditoría Especial al Fondo Colombia en Paz (Programas PDET) – 2021	2019-2020	1	1
CGR-CDSA N° 924 (2022)	Especial Distritos Pequeña y Mediana Escala (2021)	16	15
CGR-CDSA N° 938 (2022)	2021	14	12
CGR-CDSA N° 966 (2023)	2018 - 2021	9	9
CGR-CDSA N° 967 (2023)	2022	6	6
<b>Total</b>	<b>19 informes</b>	<b>265</b>	<b>94</b>

**Nota:** Del informe CGR-CDSA N° 967 correspondiente a la Auditoría Financiera 2022, se encuentra a la espera de la formulación del plan de mejoramiento.

Frente al seguimiento a realizarse con corte a 30-jun-2023 se tiene lo siguiente:

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO				
HALLAZGOS ABIERTOS	CANTIDAD DE ACCIONES PROPUESTAS	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES EN TÉRMINOS	ACCIONES QUE VENCEN A 30-JUN-2023
88*	230	136	39	55

HALLAZGOS PENDIENTES EFECTIVIDAD	CANTIDAD DE ACCIONES	CANTIDAD HALLAZGOS INEFECTIVOS	CANTIDAD ACCIONES HALLAZGOS INEFECTIVOS
31	75	20	49

Plan de Mejoramiento Suscrito con la Oficina de Control Interno:

Al inicio del seguimiento a planes de mejoramiento que se encuentra realizando la OCI, se presentaban las siguientes estadísticas:

**AUDITORÍAS A PROCESOS Y/O ESPECIALES**

HALLAZGOS COMUNICADOS	CANTIDAD DE ACCIONES PROPUESTAS	HALLAZGOS CERRADOS	ACCIONES CUMPLIDAS	HALLAZGOS ABIERTOS	ACCIONES ABIERTAS
345	962	104	485	241	477

**AUDITORÍAS A UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES**

HALLAZGOS COMUNICADOS	CANTIDAD DE ACCIONES PROPUESTAS	HALLAZGOS CERRADOS	ACCIONES CUMPLIDAS	HALLAZGOS ABIERTOS	ACCIONES ABIERTAS
149	380	6	88	143	292

**TOTALES**

494	1342	110	573	384	769
-----	------	-----	-----	-----	-----

Posteriormente, se procede a mostrar por parte del jefe de la OCI, el detalle de las mesas de trabajo que se han realizado por área, como se muestra a continuación:

**Nota:** La cantidad de hallazgos que se relaciona es la existente a 2022 y previo al seguimiento.

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	CANT. HALLAZGOS CGR	CANT. HALLAZGOS INTERNOS
Secretaría General							
Atención al Ciudadano	15/03/2023	Si	28/04/2023 30/05/2023	SI	En revisión	18	45
Talento Humano	21/03/2023	Si	28/04/2023	SI	En ajustes por el área		
Gestión Documental	15/03/2023 02/06/2023	Si	28/04/2023 8/06/2023	SI	Finalizado		
Gestión Administrativa	3/03/2023 6/3/2023 14/03/2023 27/03/2023 20/06/2023	Si	28/04/2023 22/06/2023	SI	Se socializó resultados		
Gestión Financiera	14/03/2023 20/06/2023 21/06/2023	Si	28/04/2023 7/06/2023 21/06/2023	SI	Se socializó resultados		

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	CANT. HALLAZGOS CGR	CANT. HALLAZGOS INTERNOS
Vic. Integración Productiva							
Dirección Acceso Activos Productivos	15/5/2023 24/05/2023	No	-	No	Sin seguimiento	69	89
Dirección Asistencia Técnica	16/03/2023 18/05/2023 21/06/2023	Si	25/05/2023 22/06/2023 (CGR) 26/06/2023	Si (Interno y CGR)	En revisión		
Dirección Adecuación Tierras	17/03/2023 (2) 21/04/2023 03/05/2023	Parcial (Tema ambiental)	-	Si (CGR) No (Interno)	En revisión parcial		
Cartera	26/04/2023	Si	22/06/2023	No	Sin seguimiento		

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

Publica  Reservada  Clasificada

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	CANT. HALLAZGOS CGR	CANT. HALLAZGOS INTERNOS
Vic. Proyectos							
Todas las Direcciones	7/03/2023	N/A	N/A	N/A	N/A		
Dirección Evaluación y Calificación	7/03/2023 17/05/2023	Si	21/06/2023	Si	En revisión	7	43
Dirección Seguimiento y Control	22/03/2023 24/05/2023	No	-	Si	Sin seguimiento		
Dirección Participación y Asociatividad	23/05/2023	Si	2/06/2023	No	En revisión		

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
Oficina Tecnologías de la Información	10/05/2023	Parcial	19/05/2023	SI	En revisión	1	17
	23/03/2023						
	6/06/2023						
	7/06/2023						

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
Asesoría y Defensa Jurídica	29/03/2023 31/03/2023 8/05/2023	Si	10/04/2023 11/05/2023	SI	En revisión	1	7
Temas relacionados con Cartera	31/03/2023	No	-	NO	Sin Seguimiento		

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
UTT 13 Cundinamarca	31/03/2023 25/04/2023 15/06/2023	Si	21/06/2023	SI	En revisión	0	18

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
Vic. Gestión Contractual	28/03/2023	Si	29/05/2023	NO	Finalizado - Pendiente emisión informe	0	11
	7/06/2023	Si	7/06/2023				
	8/06/2023	Si	8/06/2023				
	20/06/2023	-	22/06/2023				
	22/06/2023	-	22/06/2023				
						0	1



AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
Oficina Planeación	1/03/2023 30/05/2023 5/06/2023 x 2	Si	17/03/2023 30/05/2023 5/06/2023 9/06/2023	NO	Se socializó resultados	3	10
	5/06/2023 9/06/2023					3	4

AREA	Mesas Realizadas	Entrega Información Si / No	Fecha Entrega	Modificación Plan	Estado	Cant. Hallazgos CGR	Cant. Hallazgos Internos
Oficina Comunicaciones	28/02/2023	Si	17/05/2023	NO	Se socializó resultados	0	3
	16/05/2023	Si				0	0

**4) Modificación plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República**

En este punto se procede a dar a conocer las solicitudes de modificación del plan de mejoramiento suscrito con la CGR, que las áreas han requerido sean presentadas en el presente comité para su aprobación. El Secretario Técnico propone que se realice la votación de aprobación de los ajustes de manera agrupada por dependencia al finalizar cada intervención, a lo cual no hubo objeción alguna.

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS - Dirección de Seguimiento y Control:

Toma la palabra la Profesional adscrita a la Dirección de Seguimiento y Control, quien procede a exponer las modificación requeridas por parte de la dicha área, en los siguientes términos:

**Hallazgo 3, informe CGR-CDSA-917 (2021) – Acción 3**

La resolución 458 del 16 de julio de 2019, de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO, cuyo objeto es Mejorar la calidad de vida de 60 núcleos familiares reporta un avance del 25% (Vigencia auditada 2020)

Causa del hallazgo	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Ítems Objeto de Modificación	Justificación modificación
Pese a haber iniciado el proceso de contratación para la adquisición de insumos, se presentan demoras en el cumplimiento de las actividades	Llevar a cabo el proceso de actualización del instructivo para la identificación y trámite de alertas y planes de mejoramiento con el fin de parametrizar la tipología de alertas y su proceso de trámite y cierre.	<b>Meta:</b> Documento del Instructivo para la identificación y trámite de alertas actualizado.  <b>Fecha terminación:</b> 31-jul-2023	Eliminar acción y reformular una nueva	Se propone nueva acción toda vez que con la actualización del Procedimiento se fortalece de manera integral el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, permitiendo adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto. <u>Sumado a lo anterior se recomienda proponer acciones de mejora en las etapas de planeación y supervisión, para lo cual es necesario que desde la Oficina de Control Interno - OCI se articule con la dependencia competente.</u>



**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
Deficiencias en planeación y seguimiento por parte de la ADR, que ocasionó problemas en el cumplimiento de las metas en el tiempo programado, aunadas a la falta de supervisión.	Actualizar el Procedimiento para fortalecer el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, que permita adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	<b>Meta:</b> Documento Procedimiento de monitoreo, seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) actualizado.	<b>Fecha terminación:</b>  30-jun-2023

**Hallazgo 11, informe CGR-CDSA-938 (2022) – Acción 1**

Monitoreo, seguimiento y control proyectos PIDAR (Resolución 0573) – (A), Asociación de Productores Agropecuario – Urumita “ASOPROAUR”, Municipio de Urumita, La Guajira. **(Vigencia auditada 2021)**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Ítems Objeto de Modificación	Justificación modificación
Los bienes e insumos recibidos por los beneficiarios fueron vendidos o ya no existen; lo evidenciado obedece a la ausencia de criterios y reglamentos que permitan establecer responsabilidades en el monitoreo, seguimiento y control de los proyectos implementados.	Fortalecer las estrategias de monitoreo, seguimiento y control, que permitan adoptar medidas correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	<b>Meta:</b> Metodología de indicadores y Batería de indicadores  <b>Fecha terminación:</b> 31-jul-2023	Eliminar acción y reformular una nueva	Se propone nueva acción toda vez que con la actualización del Procedimiento se fortalece de manera integral el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, permitiendo adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
Ausencia de criterios y reglamentos que permitan establecer responsabilidades en el monitoreo, seguimiento y control de los proyectos implementados, para que la inversión social realizada alcance los fines propuestos.	Actualizar el Procedimiento para fortalecer el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, que permita adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	<b>Meta:</b> Documento Procedimiento de monitoreo, seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) actualizado.	  31-jul-2023

**Hallazgo 13, informe CGR-CDSA-938 (2022) – Acción 2**

Criterios de evaluación para viabilizar proyectos PIDAR. (Vigencia auditada 2021)

Causa del hallazgo	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Ítems Objeto de Modificación	Justificación modificación
No se evidenció un seguimiento por parte de la ADR en la efectiva obtención del permiso de emisiones atmosféricas (uso de suelo) para el PIDAR, anotación consignada en el formato F-EFP-009 marco lógico..	Ajustar los formatos del procedimiento monitoreo, seguimiento y control, para incorporar el componente de estudios técnicos, licencias y permisos, establecidos en los documentos que soportan la aprobación del PIDAR a fin de llevar a cabo un seguimiento al cumplimiento de dichos requisitos.	<b>Meta:</b> Formato de Monitoreo in house  <b>Fecha terminación:</b> 31-jul-2023	Eliminar acción y reformular una nueva	Se propone nueva acción toda vez que con la actualización del Procedimiento se fortalece de manera integral el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, permitiendo adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto. <u>Sumado a lo anterior se recomienda proponer acciones de mejora en la etapa de estructuración, para lo cual es necesario que desde la Oficina de Control Interno - OCI se articule con la dependencia competente.</u>

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
No se evidenció un seguimiento por parte de la ADR en la efectiva obtención del permiso de emisiones atmosféricas (uso de suelo) para el PIDAR, anotación consignada en el formato F-EFP-009 marco lógico.	Actualizar y ajustar el procedimiento y los formatos del procedimiento monitoreo, seguimiento y control, para incorporar el componente de estudios técnicos, licencias y permisos, establecidos en los documentos que soportan la aprobación del PIDAR a fin de llevar a cabo un seguimiento al cumplimiento de dichos requisitos	<b>Meta:</b> 1 Documento de procedimiento actualizado y 6 formatos actualizados.	<b>Fecha terminación:</b> 30-jun-2023

Una vez expuesta la solicitud por parte de la Vicepresidencia de Proyectos – Dirección de Seguimiento y Control, el Secretario Técnico del Comité pone a consideración de los miembros si aprueban dichas solicitudes de modificación del plan de mejoramiento, sobre lo cual se obtuvo respuesta favorable por unanimidad por parte de los miembros participantes.

**SECRETARÍA GENERAL y VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA:**

Inicia la sustentación por parte de la Secretaría General, la Dra. Marlen Rubiano, líder de la Dirección Administrativa y Financiera, quien en conjunto con el profesional Juan Carlos Hernández, adscrito a la Vicepresidencia de Integración Productiva, exponen la siguiente solicitud de modificación:

**Hallazgo 7, informe CGR-CDSA-924 (2022): Inversiones en distritos de pequeña escala (Vigencia auditada 2021)**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Ítems Objeto de Modificación	Justificación modificación
Inversiones por setecientos veinticuatro millones ciento sesenta y un mil doscientos	1. Establecer por parte de la ADR un procedimiento donde se establezcan los criterios para el reconocimiento de la inversión en los DAT.	31-dic-2022 y 31-ene-2023	Eliminar cinco (5) acciones – Proponer una nueva acción	En atención a la revisión conjunta que se realizó frente a las acciones propuestas para el hallazgo 7, donde se evidenciaron acciones repetitivas con un

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

Publica  Reservada  Clasificada

cuarenta y cuatro pesos (\$724.161.244) a 28 distritos de pequeña escala, los cuales, según la ADR, no funcionan

2. Realizar seguimiento al cobro de la recuperación de las inversiones realizadas en las diferentes DAT, con el fin de actualizar la información tanto contable como administrativamente
3. Informe de inversiones realizados por la ADR en los DAT.
4. Conciliación de información a detallar en las notas a los Estados Financieros.
5. Informes trimestrales del estado de los DAT

mismo objetivo, por lo cual se determinó la necesidad del replanteamiento de las mismas, en la definición de una única acción que será ejecutada entre la Secretaría General y la Vicepresidencia de Integración Productiva

**Hallazgo 6, informe CGR-CDSA-924 (2022) – Acción 2: Seguimiento y Control Obras de Adecuación de Tierras (Vigencia auditada 2021)**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Ítems Objeto de Modificación	Justificación modificación
La falta de un procedimiento financiero que defina criterios técnicos para el reconocimiento como mayor valor a las inversiones que se realicen a los distritos de Adecuación de Tierras y los sujetos a recuperación de la inversión.	Informe de inversiones realizadas por la ADR en los DAT.	<b>Fecha terminación:</b> 31-ene-2023	Modificar acción	En atención a la revisión conjunta que se realizó frente a las acciones propuestas para el hallazgo 7, donde se evidenciaron acciones repetitivas con un mismo objetivo, por lo cual se determinó la necesidad del replanteamiento de las mismas, en la definición de una única acción que será ejecutada entre la Secretaría General y la Vicepresidencia de Integración Productiva

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Actividad / Descripción	Meta	Fecha de Terminación
Deficiencias en planeación y seguimiento por parte de la ADR, que ocasionó problemas en el cumplimiento de las metas en el tiempo programado, aunadas a la falta de supervisión.	Actualizar el Procedimiento para fortalecer el sistema de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, que permita adoptar medidas preventivas y/o correctivas, frente a posibles situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Realizar como mínimo 4 mesas de trabajo entre dirección administrativa y financiera y adecuación de tierras para estructurar el procedimiento para el reporte y registro adquisiciones e inversiones de bienes inmuebles de la ADR.	<b>Meta:</b> Documento Procedimiento de monitoreo, seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) actualizado.	30-jun-2023

Una vez expuesta la solicitud por parte de la Vicepresidencia de Integración Productiva y la Secretaría General, el Secretario Técnico del Comité pone a consideración de los miembros si aprueban dichas solicitudes de modificación del plan de mejoramiento, sobre lo cual se obtuvo respuesta favorable por unanimidad por parte de los miembros participantes.

**VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA:**

El secretario técnico del comité cede la palabra al profesional Juan Carlos Hernández, adscrito a la Vicepresidencia de Integración Productiva, quien presenta lo siguiente:

Dirección de Asistencia Técnica:

**Hallazgo 10, informe CGR-CDSA-930 (2022) – Acciones 1, 2 y 3**

Para las EPSEAS la ejecución presupuestal no es acorde con la realidad en la aplicación de los recursos por cuanto estos fueron girados a los bancos habilitados por las entidades territoriales a finales del 2022 (**Vigencia auditada 2021**)

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Justificación modificación
Para las EPSEAS la ejecución presupuestal no es acorde con la realidad en la aplicación de los recursos por cuanto estos fueron girados a los bancos habilitados por las entidades territoriales a finales del 2021	Eliminar tres (3) acciones existentes y formular una única acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Herramienta de seguimiento diseñado e implementado para control interno de la DAT y toma de decisiones respecto a la información reportada.</li> <li>Informe de acciones adelantadas en atención a las alertas generadas por la herramienta.</li> <li>Reunión de seguimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.</li> </ol>	<b>Fecha terminación:</b> 1. 31-jul-2022 2. 31-dic-2022 3. 31-dic-2022	<p><b>Acción 1:</b> Se realiza el cambio de la acción teniendo en cuenta que la misma no atendía de manera concreta el hallazgo por tal motivo luego del respectivo análisis se sugiere el cambio de la acción en el sentido de utilizar de manera preventiva para los procesos vigentes y posteriores, una nueva herramienta de seguimiento que permita analizar las diferentes alertas sobre el estado y avance administrativo, técnico, financiero y jurídico de los procesos en ejecución de la vigencia 2022.</p> <p><b>Acción 2 y 3:</b> Se realiza el cambio de la acción teniendo en cuenta la dificultad para obtener la información, actas, listados de seguimiento y de reuniones; ya que la supervisión para los contratos de la estrategia territorios 2021 reposa en las UTT y la contratación de la EPSEA se dio por parte de los municipios, dificultando de esta manera la consecución de la información de seguimiento y acompañamiento en la ejecución de los mismos.</p> <p>Si bien la acción de mejora inicial fue cumplida al 100% según conceptuó la OCI, la misma no fue efectiva, por lo cual se presenta esta modificación, con la finalidad de evidenciar el seguimiento que la dirección está realizando, para garantizar la finalización y liquidación de los convenios de la vigencia 2021 de la estrategia territorios.</p>

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
Al cierre de la vigencia fiscal del año 2021 no se ha cumplido con el propósito del servicio público de extensión agropecuaria.	Implementación de herramienta de seguimiento interna para ejecución y avances de los contratos de prestación del servicio público de extensión agropecuaria para la vigencia 2022 y posteriores.	Meta: Herramienta	31-dic-2023
	Elaboración de informes bimestrales de seguimiento de la Dirección de Asistencia Técnica al estado de los contratos de la estrategia territorios 2021.	Meta: Cinco (5) Informe de seguimiento suscrito por el líder de la dirección	31-dic-2023

Dirección de Adecuación de Tierras:

**Hallazgo 14, informe CGR-CDSA-938 (2022) – Acciones 1, 2 y 3**

No se da aplicación al Proceso de Valoración de Costos Ambientales. **(Vigencia auditada 2021)**

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Justificación modificación
No se aportó evidencia de aplicación de las metodologías del Principio de Valoración de Costos Ambientales, dentro de los procesos y políticas de gestión ambiental.	Eliminar tres (3) acciones existentes y formular una única acción	Realizar el marco normativo existente de los instrumentos de control ambiental, el estado actual de los proyectos estratégicos frente a la valoración de costos ambientales. Terminar la metodología actualizada para la valoración de costos ambientales en los proyectos estratégicos, acorde a su naturaleza. Revisión de los Resultados del Diagnóstico para la Valoración de Costos Ambientales en los proyectos estratégicos.	<b>Fecha terminación:</b> 1. 31-dic-2022 2. 30-mar-2024 3. 31-dic-2024	Se realiza el cambio de la acción teniendo en cuenta que la misma no atendía de manera concreta el hallazgo por tal motivo luego del respectivo análisis se sugiere el cambio de la acción en el sentido de utilizar como mecanismo la circular No. 026 del 25 de Mayo de 2023, que establece una directriz al interior de la entidad a efectos de que la Vicepresidencia encargada de la construcción y decisión sobre los distritos de adecuación de tierras que requieren licenciamiento ambiental incorporen la Valoración Económica Ambiental dentro de los estudios que son necesarios para la obtención de la Autorización Ambiental en comento, en los distritos de competencia de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
No se aportó evidencia de aplicación de las metodologías del Principio de Valoración de Costos Ambientales, dentro de los procesos y políticas de gestión ambiental.	Establecer directrices para incorporar la valoración económica ambiental en la elaboración de los estudios ambientales de los proyectos estratégicos sujetos a licenciamiento ambiental a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural.	Meta: Circular.	30-jun-2023

**Hallazgo 1, informe CGR-CDSA-877 (2020): Incumplimiento de los fines y objetivos del proyecto Ranchería.**

**ACCIÓN 1:** Actualización de estudios y diseños del Proyecto Río Ranchería que permitan conocer la situación actual del mismo para poder continuar con la solicitud de recursos y construcción de las fases faltantes. **(Vigencia auditada 2018-2019)**

**Hallazgo 2, informe CGR-CDSA-877 (2020): Incumplimiento de los fines y objetivos proyecto Distrito de Riego Triángulo del Tolima.**

**ACCIÓN 1:** Actualización de estudios y diseños del Proyecto Triángulo del Tolima que permitan conocer la situación actual del mismo para poder continuar con la solicitud de recursos y construcción de las fases faltantes. **(Vigencia auditada 2018-2019)**

**Hallazgo 3, informe CGR-CDSA-877 (2020): Incumplimiento de los fines y objetivos del Proyecto Tesalia Paicol**

**ACCIÓN 1:** Actualización de estudios y diseños del Proyecto Tesalia - Paicol que permitan conocer la situación actual del mismo para poder continuar con la solicitud de recursos y construcción de las fases faltantes. **(Vigencia auditada 2018-2019)**

**Hallazgo 5, informe CGR-CDSA-877 (2020): Proyecto de distrito de riego de mediana escala Tesalia – Paicol, diversidad de falencias en el proyecto**

**ACCIÓN 1:** Actualización de los estudios y diseños del proyecto. **(Vigencia auditada 2018-2019)**



**Hallazgo 7, informe CGR-CDSA-877 (2020): Incertidumbre terminación proyectos**

**ACCIÓN 1:** Actualización de los estudios y diseños de los tres proyectos estratégicos de adecuación de tierras. *(Vigencia auditada 2018-2019)*

**Hallazgo 8, informe CGR-CDSA-877 (2020): Incumplimiento líneas de acción Conpes 3926 de 2018.**

**ACCIÓN 1:** Actualización de los estudios y diseños de los tres proyectos estratégicos de adecuación de tierras. *(Vigencia auditada 2018-2019)*

Ítems Objeto de Modificación	Nueva Fecha de Terminación	Meta	Justificación modificación
Ampliación fecha de terminación	30-nov.-2023	Estudios y diseños actualizados	<p>La Consultoría para la actualización de los estudios y diseños de los Proyectos Estratégicos comprende la ejecución de 2 Fases plenamente definidas, delimitadas y condicionadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Verificación, diagnóstico, complementación y actualización de los documentos técnicos del proyecto, respecto a las exigencias técnicas normativas vigentes del sector, representadas en el Manual de la UPRA y el Anexo "Especificaciones y Requisitos Técnicos Mínimos".</li> <li>• Fase 2: Actualización y/o complementación de la información correspondiente a los diseños existentes y elaboración de diseños detallados, conforme al Manual de la UPRA y el Anexo "Especificaciones y Requisitos Técnicos Mínimos" de la presente convocatoria.</li> </ul> <p>Actualmente, se terminó la actualización de la factibilidad de los tres (3) proyectos (la Fase I) y se ejecuta la actualización de la fase II que corresponde a los diseños detallados. La ADR elevó observaciones sobre los productos allegados por FINDETER en desarrollo del objeto contractual; sobre los cuales no se han realizado las correspondientes subsanaciones y por tanto no se cuenta con el producto final para realizar la respectiva validación por parte de la supervisión de la ADR, para cada uno de los productos entregados por FINDETER, por lo cual se requiere ampliar la fecha para el cumplimiento de manera efectiva de la acción de mejora.</p>

**Hallazgo 7, informe CGR-CDSA-887 (2020) – Acción 1**

Deterioro en construcciones en curso. La CGR observa que la cuenta 1615 no presenta variación del saldo en la vigencia 2019, por tanto los estados financieros de la ADR no registran deterioro en las construcciones en curso, ni se revelan que se haya realizado el análisis o los estudios técnicos que sugieran el análisis del deterioro *(Vigencia auditada 2019)*

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acciones de Mejora Vigente	Fecha de Terminación y meta	Justificación modificación
Ausencia de registros contables por falta de análisis del deterioro de los activos denominados como construcciones en curso clasificados en propiedades, planta y equipo.	Modificación acción y Ampliación de fecha de terminación	Realizar el avalúo del distrito de riego de Tesalia Paicol	<p><b>Fecha terminación:</b> 31-dic-2022</p> <p><b>Meta:</b> Documento técnico y recibido a satisfacción que contiene el avalúo del distrito de Tesalia Paico</p>	<p>Realizada la revisión de la acción con el área administrativa de la ADR y teniendo en cuenta que el valor en libros del distrito de riego de Tesalia - Paicol corresponde al valor por el cual el extinto INCODER entregó a la Agencia más los valores incorporados al bien por la ejecución del contrato 939 de 2014, se concluye que se debe de realizar el avalúo del Distrito de Riego Tesalia Paicol para determinar el valor real del mismo y realizar los registros contables pertinentes como resultado del mismo.</p> <p><b>Nueva fecha de terminación:</b> 30-ene-2024</p>

**Hallazgo 10, informe CGR-CDSA-887 (2020) – Acción 3**

Recursos entregados en administración. Se observa según comprobante No. 31428 del 12 /02/ 2020 se efectuó un único registro contable con la ejecución del contrato de la vigencia 2019, y no por cada informe presentado por la supervisión (Vigencia auditada 2019)

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acciones de Mejora Vigente	Fecha Terminación y meta	Justificación modificación
No se concilia con periodicidad la información financiera del contrato remitida a contabilidad.	Ampliación fecha de terminación	Conciliar la información reportada por la supervisora del contrato frente a la registrada por el área contable.	Fecha terminación: 15-jul-2022	Dada la ampliación del plazo para la ejecución del contrato 225 del 2026 con FINDETER al 31 de diciembre del 2023, se requiere ampliar el plazo de ejecución de la presente acción de mejora  <b>Nueva fecha de terminación:</b> 21-dic-2023

Dirección de Acceso a Activos Productivos:

**Hallazgo 8, informe CGR-CDSA-913 (2021)**

Hallazgo No. 08 - Traslado de recursos de cofinanciación a encargos fiduciarios. (Vigencia auditada 2020)

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Justificación modificación
La CGR manifiesta que la ADR no da cumplimiento a lo establecido en el art 57 del decreto 2411 de 2019, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación	Eliminar dos (2) acciones existentes y formular una única acción	1. Realizar una revisión del modelo de ejecución directa 2. Implementar las conclusiones de las mesas de trabajo realizadas para la revisión del modelo	1. 31-ene-2022 2. 30-ene-2023	Dado a que este hallazgo fue nuevamente identificado por la CGR en el marco de la Auditoria de cumplimiento realizada SEGUIMIENTO REFORMA RURAL INTEGRAL – RRI ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA (Vigencias 2018 a 2021). Se propone acogernos a la acción propuesta para el hallazgos 21 de dicho informe. Para lo cual se propone la reformulación inicialmente contempladas y que apartir de la fecha se mantenga la siguiente acción

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
Una indebida supervisión a las actividades de los proyectos PIDAR y a la ejecución de los recursos disponibles en el encargo Fiduciario, por parte de las Unidades Técnicas Territoriales y de la Dirección de Seguimiento y Control, conforme a lo establecido en los artículos 22 y 25 del Decreto 2364 de 2015	Adelantar capacitaciones dirigida a los supervisores, que realizan actividades de seguimiento y control en los proyectos, orientado a garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 del Decreto 2364 de 2015	<b>Meta:</b> Jornada de capacitación/Listado de asistencia	30-sep-2023



**Hallazgo 1, informe Auditoría Especial Derecho de Petición (2021)**

La ADR presentó deficiencias en la Supervisión del Convenio 197-2016, específicamente con el Depto. de Nariño y con el Operador Germinar y las Fundaciones Ejecutoras de los PIDAR relacionados, por la forma en que se documentó la Supervisión del Contrato, en especial la recepción los bienes o servicios contratados

Causa del hallazgo	Ítems Objeto de Modificación	Acción de Mejora Vigente	Meta y fecha de Terminación	Justificación modificación
<p>Debilidad por parte del cooperante en las responsabilidades y obligaciones que le asisten para la ejecución del convenio</p> <p>Debilidad por parte de los apoyos a la supervisión territorial, en la diligenciamiento y cargue de los soportes relacionados con la entrega de bienes y servicios bajo los parámetros del procedimiento en la herramienta SharePoint</p>	<p>Eliminar cinco (5) acciones existentes y formular dos nuevas acciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el seguimiento de las responsabilidades y obligaciones de los cooperantes en virtud de la ejecución del convenio de cooperación</li> <li>Fortalecimiento de expedientes, cargue de información al repositorio SharePoint y la verificación documental, en el marco del apoyo a la supervisión</li> <li>Fortalecimiento de expedientes, cargue de información al repositorio SharePoint y la verificación documental</li> <li>Revisión periódica aleatoria de la información cargada.</li> <li>Ajuste de expedientes, cargue de información al repositorio SharePoint y la verificación documental</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15-ene-2022</li> <li>30-jun-2022</li> <li>30-mar-2022</li> <li>15-enr-2023</li> <li>30-ene-2023</li> </ol>	<p>Dado a la diferencia que hay entre la descripción de la actividad y la unidad de medida (ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN - Los apoyos a la supervisión del nivel central realizarán bimensualmente una revisión aleatoria de la información cargada en el aplicativo. ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA - Informe bimestral de los apoyos a la supervisión remitido al supervisor en el que se indique la labor desarrollada, las debilidades encontradas y los posibles correctivos), en lo referente a la cantidad de revisiones (bimensual) y la cantidad de informes (bimestral), el equipo que realiza el apoyo la supervisión de los convenios solicita presentar ante la Oficina de Control Interno la reformulación de la acción.</p> <p>Adicional de las 5 acciones inicialmente propuestas se solicita que a partir de la fecha de tengan 2 acciones de mejora</p>

**NUEVA PRUPESTA DE PLAN:**

Causa del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Fecha de Terminación
<p>Debilidad por parte de los apoyos a la supervisión territorial, en la diligenciamiento y cargue de los soportes relacionados con la entrega de bienes y servicios bajo los parámetros del procedimiento en la herramienta SharePoint</p>	<p>Realizar seguimiento al avance financiero y técnico de cada convenio en el marco de los Comités Técnicos y/o Comités Directivos de los Convenios vigentes, en el que se deje claro el avance del convenio y los saldos pendientes por ejecutar</p>	<p>Meta: 48 Acta de reunión Comités Técnicos y/o Comités Directivos</p>	<p>31-jul-2024</p>
	<p>Elaborar el informe de liquidación del Convenio UNODC 197 por parte del supervisor para ser entregado a la Vicepresidencia de Proyectos para iniciar trámite de la liquidación del Convenio</p>	<p>Meta: Informe de liquidación del Convenio UNODC 197 presentado al supervisor</p>	<p>15-dic-2023</p>

Una vez expuesta la solicitud por parte de la Vicepresidencia de Integración Productiva, el Secretario Técnico del Comité puso a consideración de los miembros si aprueban dicha solicitud de modificación del plan de mejoramiento, sobre lo cual se obtuvo respuesta favorable por unanimidad para la totalidad de solicitudes expuestas.

**5) Presentación Información contenida en los Estados Financieros de la ADR – Corte 31-mar-2023**

Toma la palabra el Dr. Luis Mauricio Rincón, Contador de la ADR, quien procede a presentar la información de los Estados Financieros emitidos con corte al 31 de marzo de 2023:

ACTIVOS	\$ 2.436.674.393.701,74
PASIVOS	\$ 18.515.552.954,52
PATRIMONIO	\$ 2.418.158.840.747,22
INGRESOS	\$17.189.249.884,58
GASTOS	\$21.637.743.195,59

ACTIVOS:

ACTIVOS		
CUENTA	VALOR	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	49.193.886,20	0,002%
CUENTAS POR COBRAR	26.924.252.449,72	1,105%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.160.203.682.307,14	88,654%
OTROS ACTIVOS	249.497.265.058,68	10,239%
<b>TOTAL</b>	<b>2.436.674.393.701,74</b>	<b>100,000%</b>

Cuentas por cobrar:

CUENTAS POR COBRAR		
CUENTA	VALOR	%
CUENTAS POR COBRAR	<b>26.924.252.449,72</b>	<b>100,00%</b>
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<b>23.229.154.393,64</b>	<b>86,28%</b>
Tasas	20.269.672.376,44	75,28%
Contribuciones	2.959.482.017,20	10,99%
PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	<b>16.803.429.298,31</b>	<b>62,41%</b>
Enajenación de activos	9.414.961,00	0,03%
Pago por cuenta de terceros	80.225.207,67	0,30%
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	14.321.656.317,64	53,19%
Otras cuentas por cobrar	2.392.132.812,00	8,88%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	<b>-13.108.331.242,23</b>	<b>-48,69%</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-13.108.331.242,23	-48,69%
<b>TOTAL</b>	<b>26.924.252.449,72</b>	

Propiedad Planta y Equipo:

CUENTA	VALOR	%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.160.203.682.307,14</b>	<b>100,00%</b>
TERRENOS	12.669.857.380,04	0,59%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.822.873.689.890,24	84,59%
EDIFICACIONES	106.834.129.364,00	4,96%

**Código**

F-DER-001

**Versión**

4

**Clasificación de la Información**

 Publica  Reservada  Clasificada 

MAQUINARIA Y EQUIPO	6.445.792.236,15	0,30%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	399.603.983,44	0,02%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.379.691.097,33	0,11%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	252.205.873,00	0,01%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	270.907.459.663,84	12,57%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-62.558.747.180,90	-2,90%
<b>TOTAL</b>	<b>2.160.203.682.307,14</b>	

**Construcciones en curso:**

#	Proyecto / Departamento	Construcciones en Curso – Res. 1415/16	Redes, Líneas y Cables de Trasmisión Res 1415/16	Construcciones en Curso - ADR		Mayor valor / Avalúos 2020
				Año	Valor	
1	TESALIA - PAICOL / Huila	129.701.074.769	-	Año 2017	27.305.264.280,00	-
				Año 2018	5.494.264.884,00	-
2	RANCHERÍA / La Guajira	652.709.555.520	1.568.899.849,00	-	-	249.787.116.480,00
3	EL TRIÁNGULO / Tolima	489.378.406.862	-	-	-	260.629.841.502,00
4	Convenio 225 de 2016 -Findeter Pozos de la Guajira	-	-	Año 2018	2.591.913.109,00	-
5	Bellavista - El Puente	-	-	Año 2022	1.932.788.176,00	-
6	Lázaro Fonte	-	-	Año 2022	116.130.104,40	-
7	Disriego No. 2	-	-	Año 2022	80.943.777,60	-
8	San Juanía	-	-	Año 2022	21.916.567,24	-
9	Discal	-	-	Año 2022	1.555.574.009,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.271.789.037.151</b>	<b>1.568.899.849,00</b>		<b>39.098.794.907,24</b>	<b>510.416.957.982,00</b>
<b>Total, Construcciones En Curso</b>				<b>1.822.873.689.889,24</b>		

**Otros Activos:**

CUENTA	VALOR	%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>249.497.265.058,68</b>	<b>100%</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.098.226.385,97	0,44%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	246.831.335.177,17	98,93%
ACTIVOS INTANGIBLES	3.009.820.451,30	1,21%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.442.116.955,76	-0,58%
<b>TOTALES</b>	<b>249.497.265.058,68</b>	

PASIVOS:

PASIVOS		
CUENTA	VALOR	%
CUENTAS POR PAGAR	6.384.688.105,60	34,48%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.513.367.781,00	8,17%
PROVISIONES	10.319.975.251,00	55,74%
OTROS PASIVOS	297.521.816,92	1,61%
<b>TOTAL</b>	<b>18.515.552.954,52</b>	<b>100,00%</b>

Cuentas por pagar:

CUENTA	VALOR	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6.384.688.105,6</b>	<b>100,00%</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.361.691.798,07	83,98%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	337.548.093,13	5,29%
DESCUENTOS DE NOMINA	87.206.013,00	1,37%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	545.526.711,00	8,54%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52.715.490,40	0,83%
<b>TOTAL</b>	<b>6.384.688.105,6</b>	

Provisiones:

CUENTA	VALOR	%
<b>PROVISIONES</b>	<b>10.319.975.251,00</b>	<b>100%</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	10.319.975.251,00	100%
<b>TOTAL</b>	<b>10.319.975.251,00</b>	

Ingresos:

CUENTA	VALOR	%
<b>INGRESOS</b>	<b>17.189.249.884,58</b>	<b>100%</b>
INGRESOS FISCALES	4.000,00	0,00%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	16.879.696.294,76	98,20%
OTROS INGRESOS	309.549.589,82	1,80%
<b>TOTALES</b>	<b>17.189.249.884,58</b>	

Gastos:

CUENTA	VALOR	%
<b>GASTOS</b>	<b>21.637.415.546,59</b>	<b>100,00%</b>
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18.164.971.053,14	83,95%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.171.858.650,94	14,66%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	300.585.842,51	1,39%
OTROS GASTOS	327.649,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>21.637.415.546,59</b>	

El Secretario Técnico pregunta si existen comentarios u observaciones frente a lo expuesto, a lo cual no hubo intervención alguna por parte de los participantes.

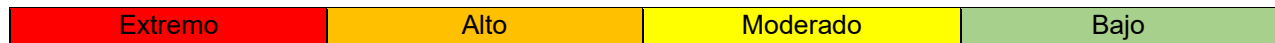
**6) Primer Informe Gestión del Riesgo – I cuatrimestre de 2023**

Se cede la palabra a la profesional Wendy Tovar de la Oficina de Planeación, quien procede a presentar el informe de seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo en lo correspondiente al Primer cuatrimestre de 2023 ( 1 enero a 30 de abril de 2023):

Se informa que en el Mapa de Riesgos de la ADR se encuentran identificados 49 riesgos de Gestión y 28 riesgos de Corrupción, de los cuales 25 corresponden a procesos misionales, 18 a procesos Estratégico, 25 a procesos de Apoyo y 9 a procesos de Evaluación y Control.

Seguidamente, se señala la ubicación de los riesgos en el mapa de calor, de la siguiente manera:

Zona de Riesgo:



**RIESGOS DE CORRUPCIÓN:**

**Riesgo Inherente - antes de controles**

<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>	Casi Seguro				1	1
	Probable				1	1
	Posible				3	1
	Improbable			1	5	3
	Rara Vez			1	6	4
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
<b>IMPACTO</b>						

**Riesgo Residual - después de controles**

<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>	Casi Seguro					
	Probable					1
	Posible				1	
	Improbable			1	1	1
	Rara Vez			2	14	8
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
<b>IMPACTO</b>						

**RIESGOS DE GESTIÓN:**

**Riesgo Inherente - antes de controles**

<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>	Muy Alta	1		2		1
	Alta		1	1	1	
	Media	4	1	8	3	2
	Baja	2	9	3	1	1
	Muy Baja	3	2	2	1	
		Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

**IMPACTO**

**Riesgo Residual - después de controles**

<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>	Muy Alta					
	Alta					
	Media	1		3	2	
	Baja	5	6	11	3	4
	Muy Baja	4	7	2	1	
		Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

**IMPACTO**

**AVANCE INDICADORES DE GESTIÓN DEL RIESGO**

PROCESO	AAR	EFICACIA	EFFECTIVIDAD
Direccionamiento Estratégico	11	33,3%	33,3%
Administración del Sistema Integrado de Gestión	7	37,5%	68%
Gestión del Talento Humano	4	43,7%	60%
Gestión Financiera	5	58,2%	100%
Defensa Jurídica	4	33,3%	33,3%
Gestión Administrativa	3	100%	66,6%
Participación y Atención al Ciudadano	6	38,8%	0%
Gestión Documental	4	79,3%	35%
Evaluación Independiente	2	100%	100%
Operación de los Servicios Tecnológicos	2	100%	100%

PROCESO	AAR	EFICACIA	EFFECTIVIDAD
Estrategia de Tecnologías de la Información	3	100%	100%
Gestión de las Comunicaciones	4	25,8%	58,2%
Control Interno Disciplinario	3	0%	33,3%
Gestión Contractual	2	50%	50%
Servicio Público de Adecuación de Tierras	6	0%	66,6%
Servicio Público de Extensión Agropecuaria	8	69,5%	48,6%
Estructuración y Formulación del PIDAR	4	37,6%	25%
Implementación PIDAR	4	82,4%	75%
Fortalecimiento Competitivo para la Comercialización	4	12,3%	0%
Evaluación, Calificación y Cofinanciación de PIDAR	4	75%	33,3%
Promoción y Apoyo a la Asociatividad	5	100%	83,4%
Seguimiento y Control de los PIDAR	4	72,2%	75%

Se indica que, a partir de lo expuesto, la ADR presenta un avance acumulado en la ejecución de indicadores de gestión del 58,6% en Eficacia y 57,4% en efectividad, en el primer cuatrimestre de 2023.

Se continua señalando que, para el proceso “Gestión del Talento Humano”, se presentó materialización del riesgo de gestión identificado como “*Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de documentos soporte de las situaciones administrativas de ingreso, permanencia y retiro del personal de la ADR en los expedientes laborales, por la ausencia de traslado de información documental al expediente de historia laboral por parte de los Profesionales generadores de la misma en la Dirección de Talento Humano*”, dentro de lo que se determinó como causa, la “Falta de personal designado para esta labor”, y como acción se propuso:

La Dirección de Talento Humano realizó una mesa de trabajo con todo el Equipo del área y Gestión Documental, acordando un apoyo de parte de Gestión documental para la Dirección en la reorganización del archivo físico de hojas de vida con las siguientes actividades:

- Archivo de documentos sueltos que pertenecen a las HV de los servidores
- Identificación de archivos que se deben imprimir
- Organización documental según orden cronológico
- Foliación de documentos

**7) Primer Informe avance Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – PAAC – I cuatrimestre de 2023**

Continua la exposición la Oficina de Planeación, tomando la palabra la profesional Vanessa Villamizar, presentando lo siguiente:

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, contempla 6 componentes, dentro de los cuales se tiene:

El componente 1 “*Gestión del Riesgo*” el cual dispone de 9 actividades, el componente 2 de “*Racionalización de trámites*” con 7 actividades, componente 3 “*Rendición de cuentas*” con 23 actividades, componente 4



“Atención al ciudadano” con 14 actividades, componentes 5 “Transparencia” con 20 actividades y componentes 6 “Iniciativas” con 5 actividades.

Seguidamente, se presentaron los avances que se han tenido frente a cada componente durante el primer cuatrimestre de 2023:

- Gestión del Riesgo: 35%
- Racionalización de Tramites: 25%
- Rendición de Cuentas: 30%
- Atención al Ciudadano: 21%
- Transparencia: 17%
- Iniciativas: 45%

### 8) Proposiciones y varios

El Secretario Técnico del comité abre espacio para que se propongan temas adicionales o se presenten inquietudes o comentarios frente a los temas expuestos, para lo cual no hubo manifestación al respecto.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN:** Siendo las 10:43 a.m. del 27 de junio de 2023, el Secretario Técnico dio por terminada la sesión 03-2023 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Hacen parte integral de esta acta:

- Ayuda visual proyectada durante la sesión (Presentación Power Point).
- Matriz Modificación Plan de Mejoramiento CGR
- La grabación de esta reunión.

--

En constancia de lo anterior, firman:

**MÓNICA ADARME MANOSALVA**

Delegada Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

**WILSON GIOVANNY PATIÑO SUAREZ**

Secretario Técnico - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Proyectó: Maicol Stiven Zipamocha Murcia, Técnico Asistencial, Oficina de Control Interno

Revisó: Integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno